

Srer.
 Marchena Colombo
 Leon Erobac (Coman-
 dante de Marina)
 Peimelar (Gobernador Militar)
 Cruz Fuentes (Director del Instituto Real y Técnico)
 Cadiz Serrano
 Oliviera Dominguez
 Sanchez Hernandez
 Rodriguez Garcia
 Garcia Age, y
 Garcia Perello (Sivio)

En la Ciudad de Huelva a diecinueve de Septiem-
 bre de 1811 novecientos once, reunidos los Señores del
 margen bajo la presidencia del Sr. D. José Marchena
 Colombo, abierta la sesión, se da lectura al acta de la
 anterior que es aprobada.

Seguidamente el Señor Rodríguez Garcia
 pide que conste en acta su satisfacción, co-
 mo Vocal de esta Junta y Comis. Oficial de Ma-
 rina, por la merecida recompensa de la Cruz
 de Merito Naval de 3^o Clase, con distintivo blan-
 co, con que ha sido agraciado el Señor Presiden-
 te Don José Marchena, y añade que cree
 muy fundadamente que el mismo senti-
 miento domina en toda la Marina de
 Guerra, pues así mismo es el que siente el
 Señor Comandante de Marina de la Pro-
 vincia, presente, y los que tripulaban los
 buques que asistieron a las paradas fiestas
 Colombinas al conocer dicho hecho. Excusa decir que quan-
 to ha dicho es extensivo a los Señores compañeros de Junta
 Directiva, Don Emilio Sanchez Hernandez y D. Manuel Garrido
 Perello, a quienes la misma Cruz de 1^o Clase. Todos los
 Sres. presentes hacen parecidas manifestaciones que el Señor
 Rodríguez Garcia, proponiendo al Señor Gobernador
 Militar que se haga constar en acta la satisfacción
 de la Sociedad por las recompensas otorgadas a los
 señores Marchena, Sanchez y Garrido. Así se acuerda
 por unanimidad.

Se acuerda hacer presente al Sr. Ministro de Marina la
 satisfacción de la Junta por la distinción de que ha hecho objeto a
 dichos Sres.

Dada cuenta de la petición hecha por el Sr. José Yousario y
 Correspondiente en Madrid D. José Luis Sanchez Pison
 en suplica de que se otorgue a favor de D. Francisco

Arderius el nombramiento de Luis Huanacion, se acuerda por unanimidad acceder a ello, en virtud de los meritos notoriamente que concurren en el propuesto, hollido de Marina y distinguido escritor.

Se acuerda hacer constar en acta el disgusto con que la Junta ve la falta de asistencia de los Mes. Locales que no asisten, admitiendo la excusa presentada por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

El Sr. Comandante de Marina propone que se convoque a Junta General, sometiendole a un resolucion el aspecto economico de la Comemmoracion del doce de Octubre. Asi se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion de todo lo cual el Secretario certifica

V. B.

Mando Berués

Marques